

Un país para ser libre necesita el ejercicio soberano de sus derechos civiles, sin que ningún poder de casta o persona pueda, en ningún caso, limitarlos, suspenderlos o derogarlos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Córdoba, un mes	2 pesetas
Provincias, trimestre	6 id.
Extranjero, trimestre	15 id.

Número suelto, 10 cts. - Franqueo concertado

DOS EDICIONES DIARIAS

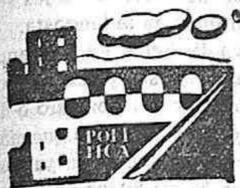
EDICIÓN DE LA MAÑANA

Córdoba-Mayo de 1931.-Jueves 21

Director: JOAQUÍN GARCÍA HIDALGO

Redacción y Administración: Plaza de la República, 4 :: Teléfono 2022 :: Apartado de Correos 74

Segunda época :: Año II.-Núm 174



El decreto de arrendamientos colectivos

Vamos a exponer las primeras consideraciones que se nos ofrecen con motivo del decreto sobre arrendamientos colectivos por el Gobierno provisional promulgado. A nuestro juicio se trata de un acto revolucionario, el más revolucionario, socialmente, que recordamos de nuestra historia política. He aquí la revolución desde arriba que don Antonio Maura preconizó, y que a instancias de los ministros socialistas ensaya la segunda República. El problema, ahora, consiste en que los obreros y los rentistas se presten, con entusiasmo, a seguir un camino que puede conducir a una espléndida transformación de la economía española.

El decreto tiene una intención que consideramos eminencial: Que el obrero participe en la explotación directa de la tierra. El campesino quiere tierra, labrar tierra para sí. Entonces el Estado obliga al propietario a arrendar sus predios a las sociedades de obreros del campo, cuando no los labore directamente, y como estas entidades carecen de dinero, el Estado les instituye los capitales de explotación.

La segunda idea que se desprende de la disposición es la siguiente: Omitir al subexplotador, al agente interferido entre la propiedad y la mano de obra, a colonos y subarrendatarios, no propietarios, que no trabajen la tierra por sí o por los suyos.

Penetrando este aspecto se descubren hechos que contribuyen al desequilibrio de la agricultura. Entre el terrateniente y el obrero del campo hay una serie de agentes que complican la labranza, los precios de los productos y el régimen de trabajo. Son los colonos que explotan la tierra en arrendamiento, o la han subarrendado. De la tierra hay que sacar utilidades que no son privativas de la renta ni se derraman sobre la mano de obra. Es decir, en vez de dos a ganar: renta y obrero, hay tres o cuatro. Como los arrendatarios particulares y subarrendatarios tienen que aumentar al costo de las labores, el valor de las rentas, ha de buscar, como sea, compensación al exceso de la hoja de gastos. Y por eso suele escatimar los jornales. Lo natural sería que incrementasen la producción, pero en el noventa por ciento de los casos carecen de fondos que movilizar para este fin. Agréguese que, apremiados por los apuros, suelen comprometer su cosechas a la usura, arrastrando irregularmente los precios de los productos, cuando no someten las labores al ritmo fatigoso de la falta de recursos.

Todo esto es antieconómico. El Gobierno provisional quiere que los beneficios de la tierra sean repartidos entre quien la posee y quien la trabaja. Pero hay más: el concepto de posesión de la tierra es relativo. Sería lastimoso que las sociedades obreras no se dieran cuenta de las inmensas posibilidades que contiene el derecho de arrendamiento colectivo. Por ejemplo, cuando dicen «la tierra para quien la trabaja», formulan simplemente una idea burguesa. La tierra no es de Pedro porque la trabaje, sino del continente humano que la puebla. Ahora bien, la propiedad secular, de hecho corresponde al Estado, quien interviene el llamado régimen de la propiedad cómo y cuándo quiere. El propietario, pues, es, como si dijéramos, un administrador por herencia o por transmisión. Supuesta una red de asociaciones y sindicatos agrícolas, lo bastante extensa para influir normalmente en el Estado, quiere decir que la tierra por ellos labrada dependería exclusivamente del Estado en que ellos tuvieran mayoría y el régimen de rentas sería reajustado según su voluntad.

El decreto sobre arrendamientos capacita a las asociaciones obreras para dignificarse y hacer de un obrero un colono. Es una empresa ardua y lenta, pero emprendida con lealtad, sus resultados pueden ser maravillosos. Puede ocurrir una cosa, que la propiedad reaccione y labore en muchos sitios por su cuenta o que intente prorrogar los contratos a sus antiguos arrendatarios sin registrar la fecha de renovación. En el primer caso, el Estado puede inclinar la propiedad a la conveniencia de los subarrendados colectivos, obligándola, si se resiste, por medio de tarifas de trabajo subidas. En el segundo, los obreros pueden denunciar la antigüedad y persistencia sospechosa de los arriendos y el Estado tiene en sus manos fijar plazos límites para la cancelación de los contratos.

No hablamos de que el decreto prescribe primero la explotación de los bienes comunales, del Estado «ab intestato» y de la Hacienda por incautaciones, ya que ello no ofrecerá dificultades. Lo interesante es la intervención de los latifundios. Pensemos en esas inmensas heredades ducales de El Carpio, Fernán Núñez, Espejo etc. Es de esperar que los señores no las labren directamente, pues si así lo hicieran, es casi seguro que el Estado cerrando preventivamente el círculo de sus medidas sociales, les haga pagar constantemente los jornales en el número y en la proporción debida.

Y como es injusto que otros señores se enriquezcan explotando el trabajo de la gente del campo en predios que no son de aquéllos, pasarán los grandes cortijos a manos de los agremiados. Asimismo éstos pueden recabar el arriendo de las enormes fincas destinadas al placer. Hay pueblos de tierras duras y extensos cotos, mejorables para la ganadería. Complemento de la agricultura colectiva es la ganadería colectiva, sobre todo en los terrenos serraniegos y en las dehesas de Extremadura, Córdoba, Málaga, etc.

En el orden espiritual, ¿cuántos horizontes se abren a los obreros? He aquí que dentro de una sociedad, todavía burguesa, se les otorga el derecho a la coexplotación de la tierra. Y he aquí que el Estado les adelanta el dinero y una vez organizados, descarga de impuestos sus fincas. Pero, al mismo tiempo, la República enfrenta al trabajador con su responsabilidad. De jornalero pasa a colono. ¿Sabría acomodarse a su nueva situación? ¿Sabría disciplinarse en las nuevas normas? ¿Sabría ser miembro de una comunidad sujeta por vínculos económicos? ¿Podría soportar sus impaciencias y sus fantasías y encajarlas en una zona de experimentación rigurosa?

El Gobierno provisional, y especialmente los ministros socialistas, han abarcado francamente el porvenir. No creemos que el reglamento del decreto desentone con éste ni perjudique en ninguna cláusula su estilo. La República quiere que el obrero del campo coexplota la tierra. Ahí está el pensamiento que quiere que el obrero del campo coexplota la tierra. Ahí está el pensamiento que quiere que el obrero del campo coexplota la tierra. Y quiere, además, que no se sin ambages, bello como una fórmula de Platón. Y quiere, además, que no se constituya en explotador de otros obreros, ni que abandone las sementeras. Que en ella finque comunalmente y levante sus casitas, de las que nadie podrá expulsarlo, y desde las puertas de ellas bese con el mirar todo lo que es el trabajo de todos y calcule los beneficios y se congratule del bienestar de sus camaradas y suyo.

Lo difícil es la ley y la ley ha sido iniciada ya por la República. Veremos, ahora, si los trabajadores saben discernir la ruta luminosa o se van tras los espejismos.

Hay una especie de susceptibilidad política que se siente molesta por la crítica y quiere hacerla sospechosa de pasión. Lo lamentamos, francamente, pero persistiremos en nuestra misión de servir a la República, volando sobre los odios.

Hoy hemos de dirigirnos al señor Vaquero con toda moderación y toda claridad, para advertirle que sus actos no responden al pacto de San Sebastián, que inició la República sobre la conciliación de las fuerzas socialistas y republicanas.

El señor Vaquero, y su estado mayor político, no son leales con los otros partidos de la situación. Un desmedido apetito de cargos y poder los hace apartar con los codos a quien se ponga por delante. Poco a poco se les ve montar un tinglado caciquil, que se parece al del señor Barroso, como una aguja a otra aguja. El hecho es tanto más censurable, cuanto el señor Vaquero, no satisfecho con su asignado oficial, se dedica a dirigir la política de los grupos extremistas, para contrarrestar el desarrollo del socialismo.

¿Por qué interviene el señor Vaquero como alcalde en los asuntos sociales, saliéndose de la órbita administrativa e invadiendo la privativa de los funcionarios del Ministerio del Trabajo? Conocemos detalles de esta actuación en Córdoba y su provincia. Ignora que el propósito del Gobierno de la República es despolitizar las cuestiones de clase, y que las delegaciones e inspecciones de Trabajo adquieren la debida virtualidad y sean facultativamente las llamadas a imponer laudos, concertar tarifas y resolver los conflictos obreros?

Ya que el señor Vaquero cede sus atribuciones a las llamadas juntas ciudadanas, en su deseo de compartir ciertas responsabilidades fiscalizadoras, debiera ser igualmente respetuoso con las atribuciones de otros organismos. ¿Acaso ignora o menosprecia el malestar que en algunas minorías produce su concepto absorbente y maniobrero de la política republicana? Sería lamentable que provocase una ruptura, y casi es seguro que la provocará, porque parece obstinarse en desconocer que la República tiene que ser una cosa limpia, honesta y clara.

Después de los sucesos

Pueblo y muchedumbre

Los deplorables sucesos tumultuarios ocurridos en los comienzos de la pasada semana y provocados por los enemigos de la República, han sido condenados resueltamente por la intelectualidad democrática española, por las sociedades obreras y por el pueblo en general. Los trabajadores de toda España deben saber que en estos días se está decidiendo en Europa, en la conciencia universal y en los cuartos de banderas si el pueblo español está o no capacitado para gobernarse a sí mismo y para proceder en consecuencia. Por consiguiente, todo individuo que promueve agitaciones y desórdenes, asaltos e incendios, cuando abiertos se hallan todos los caminos de la legalidad, cuando es libre la Prensa popular y cuando el Gobierno, compuesto por los hombres a quienes el pueblo designó como los más puros y austeros, se apresura a llevar a la práctica todas cuantas aspiraciones del proletariado y de los campesinos pueden ser dictadas por decreto, todo aquel, repito, que, en estos momentos, crea dificultades, promueve disturbios y comete salvajadas es un enemigo de la República y un cooperador de los autoritarios que, durante tantos años, han saqueado la hacienda pública, han llevado a morir en Marruecos a millares de soldados y han sumido a los artesanos y aldeanos en la miseria. A ellos interesa demostrar que bajo la República no puede haber orden, para instaurar nuevamente, con monarquía o sin ella, pero con una dictadura bochornosa, un sistema político de servidumbre y de bajeza, de que creíamos todos habernos libertado.

Interesa, pues, a todos los hombres de labor y dolor conservar el orden. Si no se hallan conformes con la gestión del Gobierno deben condenarla en las urnas electorales, protestar, individual o colectivamente, contra ella mediante las sociedades a que pertenezcan y expresar su disgusto en la Prensa o fuera de ella con documentos irrefutables; pero lo que no deben hacer honradamente es promover algaradas y cometer desafueros. Los desbordamientos de Italia dieron co-

mo resultado un fascismo opresor y vergonzoso, que no lleva camino de desaparecer en bastantes años.

No es, pues, por interés burgués, ni por temor infantil a las masas, por lo que los intelectuales españoles y las sociedades obreras piden al pueblo orden y serenidad. Es para no hacer el juego a los reaccionarios y para que no se pierda en un solo día lo que ha costado conquistar tantos años de trabajos y de sacrificios.

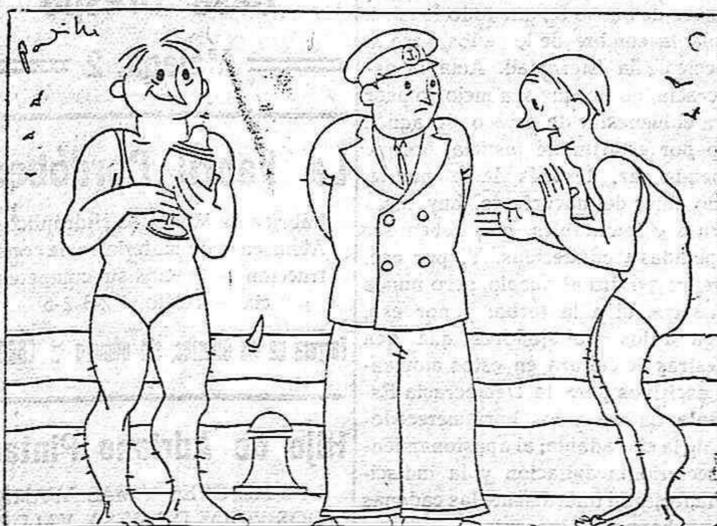
Nuestro Gabriel Alomar, uno de los cerebros cumbres de la Europa contemporánea, lo ha dicho en una frase gráfica: «No se puede gobernar desde la calle». Eso no es una democracia; es una demagogia y la demagogia acaba indefectiblemente en la tiranía, de arriba o de abajo, es decir de un grupo o de un individuo sobre la totalidad de las gentes. Se confunde deliberadamente al pueblo con la muchedumbre, y esto es lo que de una vez para siempre conviene poner en claro y hacer constar de una manera terminante y explícita.

El pueblo, pero no es el pueblo. Mil personas piden a gritos en la calle que sea dictada una disposición que pueda serles beneficiosa, por ejemplo: mil panaderos piden que sea elevado el precio del pan. ¿Debe un buen gobernante decretar la subida, sin consultar la opinión de todos los ciudadanos y sin examinar las condiciones del mercado y cuantos datos sean presos para una gestión administrativa acertada? Mil agitadores, que bien pueden ser vendidos a los reaccionarios, piden que sean desarmadas las fuerzas y que se dejen incendiar los edificios públicos o privados. ¿Representan esos mil agitadores al pueblo? No; el pueblo se compone en nuestra patria de veintidós millones de personas y no de mil. La que grita siempre en las calles cuando están abiertos los cauces a todas las opiniones es la turba, la minoría opresora. La demagogia no es, como se quiere hacer creer, la democracia llevada a sus últimos límites. No; eso sería, en el caso peor, la anarquía. La demagogia es todo lo contrario: es el despotismo disfrazado y apoyado en una turba agitadora, pero siempre en contra de la voluntad nacional.

Un hombre solo, que cuenta con la fuerza, se apodera del poder y se llama dictador, que detenta la soberanía y que usurpa al pueblo su poder y su libertad. Una turba agitadora es también una fuerza arbitraria, que puede quemar conventos, asaltar bancos y realizar todo género de salvajadas; pero no es el pueblo; es, por el contrario, enemigo, consciente o inconsciente, del pueblo, al cual desacredita, demostrando, o pretendiendo demostrar,

AVISO

El doctor Orta, especialista en Partos y Matriz, se ha trasladado desde la Avenida del Gran Capitán, 36, a García Lovera, 2. Horas de consulta, de 11 a 1 y de 3 a 5.



El derrotado.—Este señor ha hecho trampa. —¿Cómo trampa? —Sí, señor: ha venido por debajo del agua.

STILOGRAFICAS

de las mejores marcas: Lique, Conklin, Waterman's, Parker, Pelikan y Sheaffer's. Grandioso surtido.

Librería Luque :: Córdoba

«Salus populi»

La divulgación de ideas es la salud del pueblo

En otros tiempos, cuando los poderes de la monarquía triunfaban, queriéndonos dar a entender sus gobernantes que eran buenos y legítimos, abusando de este noble carácter de nuestra raza, con persecuciones y atropellos, escribí algunos artículos en diferentes periódicos diarios sobre este mismo tema, con el sano propósito de inculcar en la conciencia de los poderes públicos la necesidad imperiosa de divulgar ideas científicas y políticas, para recoger en un día no lejano el fruto de esta semilla.

Pero estas aspiraciones, en la época de la dictadura eran imposibles, siendo tachados los que pretendían enseñar divulgando de locos y pasionarios, y la insistencia se traducía en persecución.

Al conseguir el día 12 de Abril el rotundo triunfo de nuestros ideales, se abre un camino sin obstáculos a la divulgación, tanto política como científica, y crea nuevos entusiasmos y fuerzas para luchar contra el funesto mal de la ignorancia.

En un acto sublime de este pueblo español, y con sencillez portentosa, consiguió lanzar fuera de su organismo la enfermedad que la monarquía nos inoculó con rastrera saña, tratando de envenenar nuestra sangre, y haciendo creer a los mezquinos cerebros que el antídoto era borbónico, pero el contraveneno de nuestros males surgió el glorioso día 14 de Abril con el advenimiento de la República.

El terreno conquistado es nuestro siempre, si nos unimos en lazo estrecho, creando una fuerza poderosa que

sigue enseñando, haciendo que día por día, paulatinamente, disminuya el número de analfabetos, labor a la que estamos todos obligados constantemente en la conversación y comunicación cotidiana sobre todas las personas cultas; maestros, abogados, médicos, etc.

En toda divulgación científica aun en la insistente realizada por los

que es incapaz de ser redimido y de gobernarse por sí mismo.

¿Es que quiero negar el derecho de las muchedumbres a exteriorizar su disgusto, cuando es motivado? De ninguna manera; pero ello debe ocurrir cuando no halla otros medios de exteriorización, como durante la dictadura, y poniendo a su cabeza en la manifestación a sus organismos autorizados y a las personas que en el pueblo gozan de más justificada autoridad moral. Confundir esta muchedumbre consciente con las turbas reaccionarias e ineducadas es confundir la democracia con la demagogia, el pueblo con la secta y la libertad con la servidumbre, que se hace patente tanto cuando el pueblo sigue ciegamente a un opresor como cuando sigue a un incendiario.

Comparemos a los guías de las muchedumbres con los caudillos de las turbas. Los primeros son varones austeros, desinteresados, modelos permanentes de altruismo y de sacrificio. En cuanto a los guías de las turbas han sido retratados por Rossi, el psicólogo italiano. «Son, dice, los fanáticos, aquellos a quienes enardece un odio profundo y feroz, los que, en los momentos de delincuencia, obtienen una primicia, formada por la carencia de piedad y la ausencia de todas las cualidades más bellas del espíritu humano. Son los delincuentes natos, como Marat, los ambiciosos, como Robespierre; almas mediocres a que ha dado relieve el espíritu secta-

periódicos diarios, que es inmensa e insustituible, el divulgador ha de luchar, no tanto con la obstinada oposición que ofrece el vulgo, por torpear unas veces y por malicias otras, a la aceptación y acatamiento de las verdades de la ciencia y singularmente de la medicina, sino también con el medio empleado para difundir esas verdades, medio de cuya buena elección depende, en gran parte, el mejor o peor éxito de la campaña divulgadora.

Evidentemente, para popularizar ideas pronto y bien no existe tan poderoso medio de expresión como la palabra hablada o escrita, ya que enseñar con los hechos no sea siempre factible.

Fácil es comprender, que las artes llamadas nobles, no tienen como las médicas una inutilidad verdaderamente vital, y así ser pintor o ser escultor únicamente interesa a los que tienen facultades para ello, y en cambio, no ignorar las prácticas médicas interesa a todos los hombres por igual.

Lo mismo que de la medicina podemos decir de las ideas políticas; deben interesar a todos los hombres, siendo los pueblos políticos prósperos, sumiéndose en la ruina los apolíticos.

El pueblo espera siempre con ansia estas campañas de divulgación y desde los más remotos tiempos glorifica, admira y remunera, a los grandes divulgadores, que exponen la vida propia, como los médicos, en aras de la salud ajena.

No de un modo tan eficaz como en la conversación y comunicación cotidiana, pero sí digna de tener en cuenta, es la popularización de las ideas políticas y médicas por las llamadas conferencias políticas y científicas.

Todo el que tenga algo que decir en bien de sus semejantes, merece la atención y el respeto de los hombres, y aunque por desgracia en tiempos pasados las gentes admiraban más a

rio, incompatible con la vida normal de un partido». Ellos son los que miran a las Repúblicas y a las verdaderas democracias, los que hacen el juego a los reaccionarios, los que traen las dictaduras y los imperios autocráticos. Son los enemigos del trabajador y, lejos de seguirlos, deben los trabajadores perseguirlos, puesto que nunca se alzaron contra los gobiernos despóticos y ahora buscan trastornos a los que quieren transformar la sociedad en provecho de los pobres y de los que ganan el pan con el sudor de su frente.

Quien esto dice nada ha recibido de la monarquía ni de la república; es un hombre de buena fe, que todo lo mira, desde la cumbre de los años, bajo la especie de la Eternidad. Ama la democracia, no porque sea mejor o peor para el bienestar de éste o de aquél, sino por espíritu de justicia, porque entiende que, después de la muerte, como antes del nacimiento, hay leyes eternas e inmutables, que deben ser respetadas y enaltecidas. Y, por eso, siempre servirá al pueblo, pero nunca a la secta, ni a la turba; y por eso, ruega a los trabajadores que den muestras de cultura en estos momentos decisivos para la Democracia Española. La razón los hará merecedores de la ciudadanía; al apasionamiento sectario, la agitación y la indisciplina forjarán nuevamente las cadenas de sus hermanos inocentes.

Antonio Zozaya

(Prohibida la reproducción.)

los héroes dictatoriales y belicosos que a los entusiastas ciudadanos de ideales políticos sinceros y elevados y a los modestos héroes pacíficos que se sacrifican por la humanidad en los hospitales, periódicos, campos y talleres, no ha pasado mucho tiempo sin ver que la fama de todos estos seres se propagase fecundamente en un espacio de tiempo limitadísimo.

Pero las conferencias científicas por las costumbres y prácticas sociales del moderno vivir no son ni con mucho el mejor medio de divulgar ideas, porque no es jamás ni el público más ignorante ni el más numeroso el que suele asistir a tales actos.

Resultados bien satisfactorios se obtendrían, sin embargo, si el poder público, consciente de sus primordiales deberes, organizase campañas de propaganda científica en los sectores sanitarios, agrícolas, granjero e industrial, que son las divulgaciones más científicas y beneficiosas. Pronto se verían florecer y fructificar los campos yermos, multiplicarse el ganado y rendir las industrias pingües ganancias; y pronto, también, nos ufanaríamos de haber logrado vigorizar y fortalecer nuestra raza, fisiológicamente depauperada.

En las Universidades y laboratorios está la semilla de la prosperidad de la Patria.

Grandemente seduce el cuadro anterior si el Estado improvisase estas campañas tan convenientes, empezando por las sanitarias, que es casi indispensable y de suprema utilidad.

No somos nosotros los que asignamos al arte literario como único fin de la propaganda de ideas, eso sería empequeñecer el concepto del arte, el más elevado nombre y purificador afán que sienten los hombres; pero si creemos que en el arte literario, entre otros fines secundarios, porque el primario es producir obras bellas, puede y debe servir de vehículo a la difusión entre el pueblo de las ideas científicas y políticas.

Más claro: nosotros creemos que no solamente el arte literario sirve en su parte didáctica para exponer las verdades científicas, y en su parte llamada oratoria para propalar esas verdades, sino que la misma poesía, la excelsa floración del espíritu humano puede y debe ponerse al servicio de la vulgarización de las ideas científicas. No es otra cosa, ni atiende a otra necesidad la poesía denominada «gómica» por los griegos.

Es indudable que la palabra hablada lleva al público las verdades de un modo directo, sin el intermedio de la escritura, y, por consiguiente, su poder difusivo es mayor que el de la palabra escrita, pero ésta tiene otras ventajas que importa no olvidar y de que trataremos en otro artículo.

Francisco Colchero,
Inspector municipal de Sanidad.

Ventiladores

Casa Crespo

Málaga, 2

La Fabril Cordobesa

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos. Almacenes de materiales de construcción — Precios sin competencia — Teléfono 2-3-2-6

Carrera de las Ollerías, sin número :: CORDOBA

Hijo de Adriano Pintado

LOS MEJORES Y MAS AFAMADOS VINOS DE MESA, VALDEPEÑAS, MONTILLA Y MORILES

Calle Barroso, 9 Teléfono 11-28

Palabras del Maestro

La propiedad de la tierra

Hoy el propietario es incondicionalmente dueño de la tierra que ocupa. La goza en vida; la transmite a sus herederos.

Puede a su albedrío enajenarla por venta, por permuta, por donación, por cualquier otro título. No la rige ni la ha de regir nunca por el ajeno interés, sino por el propio.

La destina a la producción o la convierte en parque de caza, la cultiva o no, la cultiva. Ni porque la deje años y años yerma, ni porque se haya desdichado de conocerla, pierde nunca el derecho de cerrarla a sus semejantes. La pierde por prescripción, mps sólo tolerando ajenas intrusiones.

¿Se decide a cultivarla? Busca, si es algo extensa, se la aren, se la escarben, se la siembren, le sieguen y la agavillen el trigo, le trillen en la era las parvas, le planten y le poden los árboles, le rieguen la huerta, le cuiden el ganado, le recojan y amontonen el heno y practiquen las demás labores que la agricultura exige. Retira en recompensa de la dirección de los trabajos todo el fruto y paga a sus gañanes con salarios que apenas les permiten malvivir en miserios tugurios.

Aquí cuando menos ha de pensar en su finca y correr el riesgo de las malas cosechas; si aun esto quiere evitar, la cede en arrendamiento sin cuidado de ningún género, cobra entonces la mejor parte de los frutos en una renta que no disminuyen las sequías, ni el granizo, ni la langosta.

No tiene ya la tierra en su mano, y como todo lo posee como dueño, vencido al término del contrato o de la ley, puede lanzar al colono que más se la fecunde con el sudor de su rostro y el de sus hijos. Su colono, trabajando, no gana nunca poder sobre la tierra, y él sin trabajar conserva el que adquirió por su título.

Gracias a este régimen de dominio, la tierra, que debería haber sido para todos los hombres fuente de libertad y de vida, ha venido a ser para los más origen de pobreza y servidumbre.

¿Cabe en lo humano que se deje tan en absoluto a merced de unos pocos lo que para todos es necesario?

Francisco Pi y Margall

Léase POLITICA



La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Capital Social 12.000.000 de pesetas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

FUNDADA EN EL AÑO 1894

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre la Vida.-Seguros contra incendios.-Seguros contra Accidentes del Trabajo y Responsabilidad Civil.-Seguros Marítimos

Subdirección para Córdoba y su provincia:

Plaza de Cánovas, esquina a Victoriano Rivera

Edificio propiedad de la Compañía

Plaza de Toros de Ecija

DIA 20 DE MAYO :: PRIMER DIA DE FERIA

Gran corrida de SEIS NOVILLOS-TOROS de la acreditada ganadería de don José Anastasio Martín, para los renombrados diestros,

Pepito Bienvenida - Juanito Jiménez y Niño de la Puerta Real

DIA 21.—Gran Charlotada, por el

Charlot, La Tonta y su botones

ASLAND - CORDOBA, S. A.

FABRICA DE CEMENTOS PORTLAND

Filial de la Compañía General de Asfaltos y Portland Asland

Fábricas en Mencaña y La Pobra Lilet (Cataluña) :: Bilbao y Villaluenga (Tolosa)

Entre otras obras importantes se ha empleado el Cemento ASLAND en Andalucía en

La Corta de Tablada, Puertos de Cádiz, Huelva, Algeciras y Motril, Pantanos del Chorro y Montejaque, Obra para los riegos de la región inferior del Guadalquivir. Palacios y torres de la Plaza de España en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla, Pabellón de Méjico en la misma, Banco de España de Sevilla, Hotel Alfonso XIII y Refinería de la Campsa.

Calle Málaga, 1 (esquina a la de Morería)

Almacenes Roses, S. A.

Hierros, aceros, chapas, vigas, tuberías, pinturas, cementos,

accesorios

Avenida de Canalejas, núm. 8 - Apartado núm. 45 - Teléfono núm. 1-1-14

CÓRDOBA

Piezas de recambio para toda clase de máquinas agrícolas

Víctimas del otro régimen

Una charla con Juan B. Acher

—Dime, «Shum», ¿cuántos años has estado en presidio y en cuántos penas has estado?

—Pues mira, años de cautiverio son diez; entré en 2 de mayo de 1921, y estuve en Alcalá de Henares, el Dueso y Chinchilla.

—Diez años, como si dijéramos diez días; agregamos nosotros.

—Mira, en eso llevo mi cuenta y podríamos calcularlo así: un 29 por 100 de malo; un 70, pésimo, y uno bueno; y este uno todavía tenía que poner de mi parte muchos esfuerzos, como comprenderás tú.

—Comprendido. ¿Qué obras artísticas has realizado durante esos años?

—Obras artísticas realizadas—consta «Sham»—, puede decirse que ninguna, puesto que lo que he hecho hasta ahora no me ha permitido hacer una cosa acabada, ya que, desgraciadamente, tropecé con el actual director del Dueso, que en sentido artístico es una nulidad, y procuraba siempre inutilizarme y poner trabas a mi labor, teniéndome prohibido entrar no sólo una revista artística sino hasta un pedazo de papel impreso.

—Pero, a pesar de todo eso—continúa «Shum»—, y a pesar de trabajar en estas condiciones, y comprendiendo que no me era posible hacer otra cosa, trabajaba por temperamento y lograba hacer, todos los años, una exposición en diferentes poblaciones de España.

—Cierto. Recordamos la celebrada últimamente aquí, en Madrid, en el salón de del «Heraldo», donde había trabajos meritísimos, que fueron bien recibidos por la crítica.

—Desde luego—continúa hablando «Shum»—, esos trabajos no era yo el que los hacía sino mi otro yo, y si por una parte me dolía, por otra casi me sentía satisfecho, porque aquello representaba una rebeldía contra aquel régimen (porque el régimen no es más que la interpretación que le da el director).

—¿Cómo y cuándo recibiste la noticia de la proclamación de la República? ¿Confías en salir?

—La noticia de la implantación de la República—nos dice «Shum»—la recibí en Chinchilla, donde estábamos dos compañeros y yo, donde nos envió el director del Dueso.

Llevábamos unos días en el penal cuando cayó el notición, pues aun conociendo la inquietud y la situación del país no podía esperar que se produjera este cambio, y menos en la forma que se produjo.

Desde luego, aunque yo sentía esta íntima satisfacción, un poco egoísta si se quiere, porque eso representaba para mí la liberación, al igual que para muchos otros, dudaba, a la vez, de que llegara a ser una realidad tan inmediata.

—Dime «Shum», ¿cuántos días estuviste esperando el orden de salir a la calle? ¿Se te hicieron largos los días?

«Shum», dando vuelta a la vista de donde la tenía fija, pensando quizás en volar hacia esa Barcelona donde tiene tantos recuerdos, contesta:

—Efectivamente, nunca se me hicieron tan largos los días desde el momento en que se me notificó de que estaba incluido en el decreto de amnistía. Ni los dos años que estuve pendiente de la sentencia de muerte. Ni los diez años de presidio. Lo que más contribuía a esta inquietud era el hecho de que, por todas partes y de todos los amigos, me daban la noticia de que iba a salir hoy, mañana, y ese mañana no llegaba; mas este malestar me lo daba pensando de que la estación telegráfica que lo había de comunicar era muy limitada, despachando solamente hasta las seis de la tarde, pero, por fin, llegó el día 30, que se abrían las puertas del presidio.

«Shum» descansa un poco, y rápidamente me dice:

—Con la misma sinceridad que he expuesto las quejas contra el director del Dueso y otros funcionarios de allí, tengo necesidad de hacer constar el comportamiento de los de Chinchilla, que desde el último empleado al director han cumplido con su deber, escrito de tener en cuenta en presidios como el de Chinchilla, que está destinado a incorregibles; en fin, quiero decir que han cumplido con ese deber, no frío y seco, sino, de seres humanos: que se nos ha tratado allí como a hombres.

De otras muchas cosas hemos hablado que, de trasladar aquí sus opiniones, nos llevaría a ocupar algunas páginas enteras. Ahora «Shum» se propone trabajar mucho, necesita rehacer su vida destrozada, más destrozada que sus manos, con las que tiene que trabajar.

En Madrid ha recibido infinidad de parabienes de gente de letras, artistas, obreros, de todos aquellos que se interesaron por su suerte, como las recibirá, aquí en Barcelona, de quienes no le olvidaron, como él tampoco olvidó a nadie.

Emilio Mistral

Teatro Duque de Rivas

El sábado, 23, debutará en este coliseo la Compañía dramática española de María Palou, de la que es director Felipe Sassone y primer actor Manuel Soto.

El personal que compone la Compañía es el siguiente:

Actrices.—María Luisa Arias, Carmen Deiz de Tejada, Margarita Gelabert, Juana Galán, Valentina Iparraguirre, Anguria Martín, María Montecosinos, María Palou, Elisa Parejo, Carmen Seco y Natividad Zaro.

Actores.—José Alburquerque, Angel Béjar, Carlos Dulac, Maximino Fernández, Francisco Linares Rivas, Rafael Gil Marco, Juan Martínez Román, Eduardo Moreno, Tomás Norro, Teófilo Palou y Manuel Soto.

Entre otros estrenos figura la hermosa obra, original de don Jacinto Benavente, «Los Andrajos de la Púrpura», estrenada por esta Compañía en Madrid.

Tribunales

Juicios para mañana

En la Sección segunda se verá mañana el juicio procedente del Juzgado de Bujalance, por hurto, contra Diego Torres y otro.

Será defendido por el abogado señor Espina y representado por el procurador señor Torres.

La misma Sección entenderá en la causa procedente del Juzgado de Baena, por estafa, contra María Josefa Ortiz.

Defenderá a la procesada el abogado señor López de Rozas y el procurador señor Barasona.

Sobre un concurso

En 3 de Febrero del corriente año se publicó en el «Boletín Oficial» de la provincia el concurso de caminos vecinales, para que en el término de treinta días se hicieran proposiciones ofreciendo bajas en la subvención correspondiente. Resulta que no se ha hecho la ordenación, según las bases del concurso, y lo que va a ocurrir es, que mientras que se aprueba la ordenación

ción y se hacen los proyectos correspondientes, se va a ferminar el período de la recolección, y tendremos el mismo conflicto de siempre, el de pedir trabajo y no poderlo dar por falta de requisitos legales, viéndose obligados los Ayuntamientos a facilitar volantes de trabajo en obras sin resultado práctico alguno.

Será conveniente preguntar si se va a variar el concurso de caminos para favorecer a paniaguados, pues parece que este es el plan que se quiere seguir por determinados individuos.

Muy bien, señor Guerra Lozano.

Lo vemos decidido a acometer obras de sensibilidad, de las que necesita la República muchas y acendradas. Su idea de sacar a los niños colocados bajo el patronato de la Diputación, de concederles horas de asueto, de aire y de luz, nos parece admirable. La República, por su mediación, se ocupa de los pobrecitos niños y quiere saturar su orfandad de alegría, de naturaleza. Complete su pensamiento el señor Guerra Lozano disponiendo que también los ancianos asilados sean llevados al campo y a los jardines, para que gocen de la primavera.

Para la Batalla de Flores

Aportación del Gremio de Sombreros para la celebración de la Batalla de Flores en la próxima Feria de la Salud, atendiendo el requerimiento del Presidente de la Comisión de Ferias. Diego Ruiz, 100 pesetas; Sucesor de Angel Ariza, 50; Manuel Romero Rusi, 25; Viuda de J. Rusi, 10; Felipe del Valle, 10; Manuel Padilla 25: Total 220.

En el Gobierno Militar

El general O'Shea y los periodistas

La entrevista de hoy ha sido breve con el general O'Shea, puesto que el gobernador militar se redujo a manifestar a los periodistas que la tranquilidad era completa en Córdoba y su provincia.

Presentado

El capitán de Caballería don Francisco Alcaraz Polo, recientemente incorporado al Cuerpo de Seguridad, se despide del gobernador militar al marchar a Madrid.

En la Diputación

Esta noche marcha a Madrid don José Guerra Lozano, con el fin de asistir, como presidente de la Diputación provincial, a la Asamblea que ha de celebrarse de representantes de corporaciones del Banco del Crédito Local.

El señor Guerra Lozano lleva la representación del Ayuntamiento de la capital y de otros pueblos de la provincia, en nombre de los cuales hará varias peticiones a dicho establecimiento de crédito.

Hacienda

Libramientos

Para mañana se han ordenado los siguientes libramientos:

Señor presidente de la Audiencia, señor jefe de Telégrafos y don Francisco Redondo.



Señor Gobernador: Pedimos que el empresario de la Plaza de Toros vaya a la cárcel

Las corridas se celebrarán gracias a la excelente disposición del Comercio y el Municipio

Don José Molina Abela, empresario de la plaza de toros de Córdoba, comunicó ayer al municipio su resolución irrevocable de no celebrar las corridas de feria, a lo que está obligado según contrato que tiene con la propiedad del inmueble, alegando el estado de guerra y otros cuantos absurdos absolutamente inadmisibles.

Todos conocemos al señor Molina y a su frescura. POLITICA reiteradas veces le ha censurado duramente y por tanto no le ha sorprendido este atraco a la ciudad en vísperas de la celebración de sus fiestas y cuando ya no hay tiempo material de ponerse en guardia y actuar con desembarazo.

El empresario ha pedido unos cuantos miles de duros de subvención y el Ayuntamiento con muy buen acuerdo no ha accedido. Ello ha destapado el tarro de iras y cuando sólo faltan unos días para los festejos nos amenaza con suprimir del programa de feria el único espectáculo que a pesar de todo atrae forasteros, lesionando seriamente los sagrados intereses de los indefensos industriales y comerciantes de Córdoba.

Consecuencia de la actitud del señor Molina es la visita que las autoridades han hecho al «Guerra» para solicitar su colaboración, pero el de la chaqueta corta la ha negado, alegando que está muy harto de su yerno. El yerno todos sabemos que es el funestísimo empresario.

Esta mañana se han reunido en el Ayuntamiento con el alcalde los representantes bancarios, de entidades comerciales e industriales y gremios, especialmente de tejidos y vinos, para tratar del conflicto que el empresario taurino acaba de plantear a la ciudad, y todos, unánimemente y animados de un gran espíritu de cordobesismo, han tomado el acuerdo de garantizar a la empresa una pérdida de 25 mil pesetas y a tal efecto se ha designado una comisión integrada por Machaquito y los señores don Rafael González López, don Rafael López Alvear, don Francisco de P. Salinas y don Pablo Troyano, que intervendrán la taquilla con el objeto de conocer la cuantía de las pérdidas, si las hubiera.

Todos los reunidos han suscrito una cantidad cuyo total rebasa la cifra de treinta mil pesetas. Serán invitados otros contribuyentes y el Ayuntamiento parece que señalará un máximo de diez mil pesetas si hiciera falta para enjugar el déficit.

Mañana celebrarán las fuerzas vivas nueva reunión para resolver en definitiva.

Esperamos que la propiedad de la Plaza de Toros se reuna urgentemente y tome el acuerdo de rescindir el contrato con la empresa, ya que ésta, voluntariamente, falta a una de sus cláusulas.

Esperamos también que en el asunto intervenga el gobernador civil metiendo en la cárcel al desaprensivo y funestísimo empresario señor Molina Abela por su negativa a celebrar las corridas de feria, a lo que está obligado y comprometido por un contrato, y protestamos contra el suegro y el yerno—Guerrita y Molina—, pues ambos son los únicos culpables de lo ocurrido amparados en el impunitivo del primero, que aún sigue en Córdoba sentando plaza de santón o, mejor dicho, de fantoche.

Nos congratulamos de que el municipio y las fuerzas vivas hayan cortado de raíz los manejos de la empresa y de que al fin se celebren las corridas de feria, no lesionando los intereses de los comerciantes, harto quebrantados ya.

Por último, protestamos del intento municipal de aportar diez mil pesetas a las corridas, cuando se están despidiendo centenares de obreros por no poderse facilitar jornal. Sería eso un caso bochornoso y de destitución fulminante.

Don Paco

En la Casa de la Ciudad

Los conflictos sociales

El alcalde dijo a los periodistas que se ha solucionado el conflicto de los gremios de panaderos, carreros y factieros.

También manifestó que van por buen camino las negociaciones con los obreros agrícolas y los metalúrgicos.

La policía, trabaja

Han sido detenidos: José Carmona Luque, a quien varios vecinos del Campo Santo de los Mártires denuncian por haber apedreado el convento de las Siervas de María; Rafael Molina Pérez, por ser un conocido carterista; Antonio Aguilera Ibarra, por hallarse comprometido en el asalto a la Armería El Sport.

El portugués Asencio Ambrosio Pitera ingresó en la cárcel por dar gritos contra la República y amenazar con una navaja a los transeúntes de la Plaza de San Pedro.

Asimismo detuvo la policía a tres malcañtes y un sospechoso, contará

SUBASTA DE FINCA

El día 22 del corriente mes de Mayo, a las diez horas, se venderá en pública subasta la dehesa denominada «Quemadillas» y la haza de igual nombre, término de esta capital, cuyas fincas forman una sola; acto que tendrá lugar en la notaría de don Francisco Rodríguez y Gonzalo, calle Sevilla, número 15.

La titulación y el pliego de condiciones se hallan de manifiesto en la misma notaría.

Mundanas

Hemos recibido en nuestra Redacción la grata visita de don Hermenegildo Casas, presidente de la Diputación de Sevilla; de nuestro querido compañero don Adolfo Carretero, concejal del Ayuntamiento sevillano, y del doctor Aceituno, presidente de la Agrupación Socialista de la ciudad de la Giralda.

GRAN BAR

Plaza de la República

Cerveza MANOU

Anuncie en POLITICA

Se descubre una organización monárquica clandestina.-El prent del cadáver del general don Francisco Aguilera.-¿Ha

Edición de la noche

Madrid

Se descubre una organización monárquica clandestina

Madrid, 2,30 t.—El director general de Seguridad ha dicho a los periodistas que la policía ha descubierto una organización monárquica clandestina, completamente ridícula, que tenía troqueles propios y se dedicaba a hacer placas parecidas a las del cuerpo de

vigilancia para que sirviera de distintivo.

Esta organización se llamaba la de «Los Cruzados». Ha sido detenido un cruzado de estos, somatenista, que tenía en su casa varias armas, sin haberlas entregado a la Guardia civil, como se ha dispuesto.

Los asuntos financieros. Un nuevo Banco

Madrid, 2,30 t.—El síndico de la Bolsa señor Peláez fué al Ministerio de Hacienda a presentarle el señor Aleixandre al señor Prieto.

El señor Aleixandre está encargado de la fundación de un Banco mercantil.

El señor Prieto se congratuló de que vuelva la confianza a las clases productoras de riqueza.

El gobernador del Banco de España conferenció con el ministro de Hacienda. Asimismo el Presidente del Consejo Superior Bancario.

Este entró con el conde de los Gaytanes, quien, en nombre de los Bancos Centrales de España, manifestó que su impresión era optimista, pues se iba restaurando el crédito sin contratiempos.

Villoslada Peichalup, separado de su cargo

Madrid, 2,30 t.—La «Gaceta» publica un decreto por el que se separa definitivamente de su cargo de jefe de negociado de segunda clase el señor Villoslada Peichalup.

Declaraciones del ministro de Economía

Madrid, 2,30 t.—El ministro de Economía ha dicho a los periodistas que ahora se ocupa de un asunto verdaderamente importante relativo a los subsidios de los panaderos. Como hay muchos obreros que no lo perciben por no estar trabajando en el término de Madrid, sino fuera de él, estudia el asunto para ampliar dicho beneficio. Ya había conferenciado con el alcalde sobre el tema.

La reforma agraria

Madrid, 2,30 t.—Los periodistas preguntaron al ministro de Economía si podía facilitar los nombres de los señores que integran la comisión encargada de la reforma agraria.

—No, todavía no. Esta tarde, en el Consejo de ministros, se acordarán posiblemente y enseguida los conocerán ustedes—contestó el señor D'Oliwer.

El Presidente

Madrid, 2,30 t.—El Presidente almorzó con el señor Chapaprieta. Luego fué a su casa a cambiar de ropa.

La Asociación de la Prensa y el «ABC»

Madrid, 2,30 t.—La Directiva de la Asociación de la Prensa ha visitado al ministro de la Gobernación para pedirle que sea reanudada la publicación de «ABC», pues aparte de la responsabilidad política de su director señor Luca de Tena, debe tener en cuenta el Gobierno que se han quedado sin trabajo numerosos tipógrafos y redactores.

El patrimonio de la corona

Madrid, 2,30 t.—Bajo la presidencia del ministro de Hacienda se ha reunido la comisión encargada de la incautación de los bienes de la Corona.

Se estudiaron numerosos asuntos. Uno, el de la utilización del Palacio de Riofrio para fines escolares.

Se acordó la reapertura al turismo de la casita del príncipe y otros lugares del Escorial.

Se estudió el asunto de las Caballerizas, acordándose que se cedan al Ayuntamiento si éste piensa ensanchar la Plaza de España, pasando las Caballerizas a jardines públicos, como la Plaza de Oriente que ha sido trasladada al pueblo de Madrid.

La cría caballar

Madrid, 2,30 t.—Una comisión presidida por el Conde de Velayo visitó al ministro de Hacienda para hablarle de la cría caballar, institución que debe protegerse.

Una nota del ministro de Estado

Madrid, 2,30 t.—El Ministerio de Estado ha facilitado una nota diciendo que es muy loable la actitud de los republicanos españoles, residentes en París, los cuales extreman su vigilancia y su entusiasmo, contra los elementos monárquicos, teniendo a caso razón en sus recelos, pero conviniendo al departamento de Estado declarar que no deben hacer confluir su hostilidad en la Embajada Española, la que, naturalmente no es ni puede ser centro antirrepublicano, aunque lo haya sido. Actualmente hay en ella funcionarios de bien probada lealtad que colaborarán con la colonia en defensa de la República.

Declaraciones del ministro de Trabajo

Madrid, 2,30 t.—El señor Largo Caballero dijo a los periodistas que sobre su decreto de regulación del paro

forzoso, se han producido confusiones, entendiéndose muchos alcaldes que se trataba de alojar forzosamente obreros sin trabajo.

No se trata de eso, sino de regular las condiciones de colocar a los parados.

Hay también muchos pueblos que tienen poco término, o no tienen ninguno, y como es natural, su cupo de obreros sin trabajo corresponde absorberlo a las localidades vecinas. Sobre esto también he dado instrucciones.

Se refirió a los actuales conflictos obreros, y dijo que en su mayor parte se están solucionando.

Ya se había resuelto la huelga de los campesinos de Huelva, que habían firmado sus condiciones con los patronos.

Los panaderos de Pravia habían asimismo pactado con los patronos.

El ministro añadió que lo había visitado una comisión de Canarias para protestar del deficiente funcionamiento de los comités paritarios en aquel archipiélago. Los cargos están desatendidos. Además, parece que hay en las islas una grave crisis agraria, especialmente en los cultivadores de tabacos, por haber perdido parte de sus mercados en el extranjero.

El señor Largo Caballero dijo finalmente, que para este asunto de los tabacos, había enviado a los comisionados al ministro de Hacienda.

La muerte del general Aguilera.—En la casa mortuoria

Madrid, 2,30 t.—Han velado el cadáver del general, que estaba depositado en un féretro de caoba con herrajes de plata, el general don Carlos Blanco y el ayudante del finado comandante Borrero, además de varios familiares.

Seis candelabros de bronce alumbran la capilla.

El general está envuelto en un sudario. Su última voluntad fué rechazar honores y uniformes.

No ha querido tampoco ningún atributo de su rango.

El señor Galarza y su padre estuvieron esta mañana. También acudió el Presidente del Gobierno, que oró ante el cadáver.

Numerosos generales, jefes y oficiales han desfilado por la casa mortuoria.

Se han recibido infinidad de telegramas de pésame.

El capitán general Queipo de Llano estuvo también dándole el pésame a la familia.

El ministro de Estado ha telegrafiado a los deudos del difunto desde Ginebra.

Los pliegos que hay colocados en la portería se están llenando de firmas. Una de ellas está precedida por este pensamiento: «España te necesitaba en estos momentos».

El pacto de las izquierdas.—Manifestaciones del señor Maura

Madrid, 2,30 t.—El ministro de la Gobernación señor Maura, respecto a la actuación del Gobierno para resolver los urgentes problemas planteados, ha dicho que todos están decididos a trabajar intensamente, como lo vienen realizando, para resolver los

urgentísimos problemas que tiene España.

Lo esencial es que todos los elementos de izquierda, la coalición republicano-socialista, mantengan la más diáfana armonía y lealtad y que por ningún motivo ni protesta se produzcan escisiones en estas fuerzas.

Es criterio firme del Gobierno mantener la alianza a todo trance y yo, por lo que respecta a los deberes de mi cargo, estoy resueltamente decidido a proceder enérgicamente contra aquellas autoridades que por error, sin duda, se manifiesten de una forma ostensible en favor de una u otra fuerza política, pues entiendo que éstas

forzosamente están obligadas a observar una neutralidad absoluta, para evitar partidismos que pueden venir a crear cierto disgusto.

En estos momentos el partido republicano, como el socialista, han de sostener la más cordial alianza y han de guardarse el más leal respeto, pues solamente de esta rompenetración la República se verá robustecida y sostenida en toda su amplitud sin que otros elementos puedan dejar sentir sus maniobras o su influjo sobre ella.

Se impone, pues, que los hombres que han traído a España el nuevo régimen lo afirmen y engrandezcan cada día con su labor desinteresada y fundamentalmente democrática.

Entierro del cadáver del general don Francisco Aguilera

Madrid, 5,30 t.—A las tres de la tarde se ha verificado el entierro del cadáver del general Aguilera.

Desde las dos vióse la casa mortuoria muy concurrida.

También en los alrededores había mucha gente.

A las tres en punto fué bajado el féretro a hombros de sus familiares.

Cuatro guardias a caballo abrían marcha.

En la primer presidencia del duelo iban los señores Alcalá Zamora, Martínez Barrios, Casares, Albornoz y D'Oliwer.

En la segunda figuraban personas de la familia.

En la tercera el ministro de la Guerra, el general Queipo de Llano, el general Burguete y otras personalidades.

Después seguían infinidad de políticos y generales. Entre ellos recordamos a los señores Zabala, Villanueva (don Miguel), Sánchez Guerra (padre e hijo), Galarza, Trillo, Ruiz Jiménez, Pedregal, Chapaprieta, Luque, Aizpuru.

El Presidente del Gobierno responde al Colegio de Abogados

Madrid, 5,30 t.—El Presidente del Gobierno provisional ha contestado al Colegio de Abogados con una fina nota en la que dice que las disposiciones gubernamentales se dividen ahora en tres grupos.

Primero. El correspondiente a las leyes de la Dictadura.

Segundo. Los decretos que corresponden a potestad lícita y normal para regular la vuelta a la ley.

Tercero. Los que yendo contra la ley son exigidos por la urgencia de

las circunstancias y por el espíritu del cambio de régimen, siendo sin embargo su sentido de conformidad con nuestro sistema jurídico.

No hay que olvidar que el Gobierno actual ha heredado un sistema ilegal y tiene que levantar acta de defunción del mismo.

Por lo demás, el Colegio de Abogados, colaborando con el Gobierno, favorecerá una maravillosa legislación revolucionaria.

La suscripción para la Guardia civil

Madrid, 5,30 t.—El ministro de la Guerra ha dicho a los periodistas que el producto de la suscripción para la Guardia civil será repartido entre los colegios de huérfanos de los institutos armados y la creación de un sanatorio para guardias civiles.

Bajas del Ejército

Madrid, 5,30 t.—Se han firmado las bajas del Ejército del comandante de caballería don Arsenio Martínez Campos y del príncipe don Raniero de Borbón y Borbón.

Detención de unos ladrones

Madrid, 5,30 t.—El jefe del puesto de la Guardia civil de Carabanchel había recibido noticias del regreso de unos sospechosos que habían estado estos días en Bilbao y otras provincias.

Realizó una batida, viniendo en detener a los hermanos Feliciano y Ramiro Arroyo, a los que le incautó una cruz de oro y platino, con rosas y brillantes de gran valor y un cepillo muy lujoso.

Resulta de las gestiones de la guardia civil que un joyero había vendido esta cruz a don Carlos Castro. Este señor vive junto al incendio con-

El Gobierno responde al Colegio de Abogados.-Entierro de una catástrofe sísmica?-Otras noticias de interés.

vento de Maravillas. El día del siniestro abandonó su casa con su familia y la ocasión fué aprovechada por los ladrones, que no sólo se llevaron la citada cruz sino otras joyas y un crisol de marfil y oro.

La Guardia civil busca a un Antonio, complicado en este asunto.

Dimisión

Madrid, 5'30 t.—Ha dimitido el director general de la Acción Social Agraria don Felipe Gómez Cano.

Los periodistas le preguntaron al señor Largo Caballero si esta dimisión obedecía a la reorganización del Ministerio, y el ministro dijo:

—No. Es que opino que hay que re-

ducir las direcciones generales, organismos que en su mayoría no sirven para nada.

Nombramiento

Madrid, 5'30 t.—Para que represente a España en la Delegación de la Conferencia Internacional del Trabajo de Ginebra, ha sido designado don Luis Araquistáin.

Inauguración de un busto

Madrid, 5'30 t.—En el patio de la Facultad de Medicina ha sido inaugurado un busto de Cajal, obra del escultor chileno Lorenzo Domínguez. Hablaron estudiantes de la F. U. E., y el ministro don Marcelino Domingo.

Provincias

En Jerez de los Caballeros disparan desde un convento sobre el pueblo

Badajoz, 2'30 t.—En el pueblo de Jerez de los Caballeros ha ocurrido un suceso, que afortunadamente, no ha tenido graves consecuencias, pero que es muy significativo.

Corrió la noticia de que en el convento de frailes del pueblo había gente, es decir, que no había sido completamente desalojado, como los vecinos creían. Se organizó una manifestación pacífica, que con las autoridades se dirigió al convento para invitar a los frailes a marcharse, antes de que acaecieran desmanes. Al aproximarse la gente al edificio, desde éste se hicie-

ron cuatro disparos, ocasionándose el natural alboroto.

Las autoridades se impusieron y penetraron en el convento. Fué sorprendido un criado, que dijo estar solo. Lo detuvieron. Pero había una mesa con dos desayunos servidos; detrás fueron encontradas tres carabinas y una escopeta.

Se hallaron las cápsulas de los disparos hechos que no correspondían a las armas encontradas. Se supone que los frailes que dispararon o están escondidos en algún lugar secreto o huyeron. La gente está excitada.

Se ha señalado un terrible seísmo por el observatorio de Barcelona

Barcelona, 2'30 t.—Por este Observatorio se ha señalado una terrible sacudida sísmica, la mayor registrada aquí. El epicentro dista 1.400 kilóme-

tros, lo que da a entender que el terremoto ha sido por la costa de Italia.

Se desconocen noticias sobre el seísmo.

¿Ha ocurrido una terrible catástrofe sísmica?

Tortosa, 5'30 t.—Este observatorio ha confirmado la nota del de Barcelona de haber señalado sus aparatos el más fuerte terremoto registrado en ellos, a unos 1.400 metros; es decir, aproximadamente la costa italiana del Adriático.

Las agujas sismográficas rebasaron el máximo de sus posibilidades. Las oscilaciones y sus réplicas duraron dos horas.

Los técnicos están asombrados y creen que habrá ocurrido una gran catástrofe, pero lo extraño es que no se han recibido noticias de ella todavía.

Edición de la mañana

Madrid

CONSEJO DE MINISTROS

A la entrada

Madrid, 2 m.—A las cinco de la tarde se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

Llegaron juntos los señores Alcalá Zamora y Maura, diciendo el primero a los periodistas, que habían almorzado con Chapaprieta, y que dieron a éste el encargo de organización política de la corriente poderosa de las nuevas fuerzas republicanas aún no encauzadas.

—Le hemos hecho presente—continuó—que, tanto Maura como yo, tenemos propósito de permanecer aleja-

dos de la política, y nadie mejor que él para la organización que pretendemos. El señor Chapaprieta ha aceptado y será auxiliado por personas, algunas catalanas, como el señor Roig y Bergada.

Preguntado el jefe del Gobierno sobre la visita de la directiva de la Asociación de la Prensa, manifestó que le había invitado a que se dirigieran a Gobernación.

El señor Maura dió cuenta de la visita de la Asociación de la Prensa que le había pedido se reanudara la publicación de «A B C».

No he decidido aún—agregó—pero

creo que su salida ocasionaría los correspondientes perjuicios, lo mismo a la empresa que al público. No sé lo que decidirá el Consejo sobre la petición, pero por mi parte es que no.

Habló después del almuerzo con Chapaprieta y de los proyectos del jefe del Gobierno, agregando que dicho señor había aceptado la delicada misión política que se le confiaba.

El ministro del Trabajo dijo que llevaba al Consejo el seguro sobre maternidad y el del paro forzoso, pues el anterior Gobierno dijo que lo tenía redactado y no es así. Solamente—

continuó—había lo relativo a la entrega de cincuenta pesetas a las madres antes del parto, estando las demás partidas en blanco.

El ministro de Hacienda anunció que muy en breve hará pública la nota relativa a la fortuna personal de Alfonso de Borbón.

Don Fernando de los Ríos anunció que llevaba al Consejo el decreto con los nombramientos del personal asesor de la ponencia que entiende en la reforma agraria.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones de interés.

A LA SALIDA

Se designa presidente de la comisión para la reforma agraria al señor Florez de Lemus. Se ratifica la suspensión del periódico «A B C»

Madrid, 2 m.—A las diez de la noche terminó la reunión del Consejo.

El señor Prieto fué interrogado por los periodistas en el sentido de que si la visita del señor Sánchez Román obedecía al nombramiento de la comisión para la reforma agraria.

El ministro contestó afirmativamente, agregando que el señor Sánchez Román había sido designado vicepresidente y que la presidencia la ocuparía el señor Florez de Lemus.

Los periodistas preguntaron a Marcelino Domingo si había decidido el

indulto de los estudiantes de Valladolid y el ministro dijo que había ido a dicha capital el subsecretario de Instrucción pública y que del examen de inspección que resulte se acordará lo que proceda.

El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que el Consejo había ratificado la suspensión del periódico «A B C».

—¿Saldrá antes del período electoral?—preguntó un informador.

—No lo sé. Pero por ahora, no.

NOTA OFICIOSA

Las elecciones legislativas serán el 28 de Junio. Los servicios civiles de Aeronáutica al Ministerio de Comunicaciones

Se aprueban los seguros de maternidad y paro forzoso

Madrid, 2 m.—El ministro de Trabajo dió cuenta al Consejo de que el día 5 del próximo mes, quedarían ratificadas las listas del Censo electoral y en su virtud el Gobierno había tomado el acuerdo de que las elecciones legislativas se verifiquen el 28 de Junio.

PRESIDENCIA: Disponiendo que los servicios civiles de aeronáutica pasen al Ministerio de Comunicaciones.

ECONOMIA: Fijando las bases de la panificación en el extrarradio de Madrid.

TRABAJO: Aprobando el seguro de maternidad. Idem el seguro de paro forzoso. Se estudiarán por los ministros de Trabajo y Hacienda una reglamentación del paro forzoso en las faenas agrícolas.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA: Disponiendo la necesidad de poseer el título correspondiente de maestro para el desempeño de la enseñanza auxiliar. Exceptuando de la anterior disposición a los pueblos menores de mil habitantes, en los cuales no hará falta dicho título.

Decreto prohibiendo la enagenación de inmuebles y objetos artísticos sin la correspondiente autorización del ministro.

Expediente relativo a lo ocurrido en la Universidad de Valladolid.

GOBERNACION: Disponiendo el cese de los delegados gubernativos dependientes del Gobierno en Ceuta y Melilla.

Suprimiendo las juntas de señoras en todos los establecimientos de Beneficencia.

El ministro dió cuenta del orden público, diciendo que reina tranquilidad.

Anunció la depuración de responsabilidades por los últimos sucesos y singularmente en Málaga, en donde tan pronto llegue el nuevo gobernador civil que se posesionará mañana, se procederá al total esclarecimiento de lo sucedido.

HACIENDA: Nombrando representantes del Gobierno en la Compañía Nacional del Monopolio de Petróleos, a don Isidor Vergara, subsecretario de Hacienda a don Antonio Sacristán director general de Aduanas y a don Manuel Cordero, secretario de la Unión General de Trabajadores.

MARINA: Aprobando las bases sobre personal de buques mercantes y designación de la comisión respectiva.

GRACIA Y JUSTICIA: Designación de la comisión técnica asesora que entenderá en el proyecto de reforma agraria.

Toda la correspondencia al APARTADO NÚM. 74

El decreto sobre reforma agraria

Madrid, 2 m.—En el Consejo se aprobó la lista de las personas que integran la comisión asesora que entenderá en el proyecto de reforma agraria, que, desde luego, no abarcará ni a la pequeña ni a la mediana propiedad. La reforma abarcará tan sólo a la gran propiedad, especialmente a los extensos señorios.

El régimen de transportes mecánicos y el régimen de retiro obrero

Madrid, 2 m.—En el Consejo fué aprobado un decreto sobre reforma en el régimen de transportes mecánicos por carretera.

También se aprobó un decreto sobre el régimen del retiro obrero obligatorio.

La Cámara de Comercio inglesa se reúne en un banquete

Madrid, 2 m.—En el Hotel Ritz se reunió en un banquete la Cámara de Comercio inglesa, con asistencia del embajador de aquella nación.

Esté pronunció un discurso diciendo que sea una u otra la forma de gobierno en España, siempre contará con la amistad del pueblo inglés.

Se reúne el pleno de la Sala de Justicia del Supremo

Madrid, 2 m.—Se ha reunido el pleno de la Sala de Justicia del Supremo para conocer la querrela interpuesta por el procurador señor García Coca, a nombre de don Francisco Galán, contra el general Berenguer.

La deliberación duró una hora aproximadamente, y sobre lo tratado guardaron los consejeros extraordinaria reserva.

Una nota sobre las audiencias del jefe del Gobierno

Madrid, 2 m.—En la Presidencia se ha facilitado una nota relativa al número de audiencias que a diario concede el Presidente y la imposibilidad en que se encuentra, por sus muchas ocupaciones, de continuar atendiéndolas.

Dice que el Presidente recibirá a cuantos le hablen de asuntos de Gobierno y políticos, rogando a los que realizan la visita de cortesía se limiten a dar su nombre a los secretarios.

El defensor de Albiñana pide la libertad provisional

Madrid, 2 m.—El defensor de Albiñana abogado valenciano don Vicente Caballero Blanco, ha presentado un escrito pidiendo la libertad provisional de su patrocinado.

Dimite la directiva del Centro del Ejército y la Armada

Madrid, 2 m.—Con motivo de la protesta suscrita por 102 socios contra la directiva del Centro de Ejército y Armada que no quiso autorizar un homenaje a los héroes de Jaca, todos los miembros de la junta han dimitido.

Los pueblos

Puente Genil

Hay que purificar la República

Todos los que hemos estado al servicio de la República trabajando toda la vida por verla implantada en España y hemos luchado en todos los terrenos haciendo sacrificios en los variados órdenes del vivir, expuestas nuestras vidas y nuestros intereses económicos al capricho o a la pasión de nuestros adversarios, que nos perseguían a muerte sin ley y sin miramiento de ningún orden, debemos de levantar la voz y marchar, ahora más que nunca, a la vanguardia para defender la República y purificarla.

Poco nos ha durado aquel júbilo colectivo del 14, 15 y 16, que rodaba por todas las ciudades y pueblos de España. Aquella alegría, aquel frenesí alto y heroico, aquellos vivas a la República, parecían el cese de las angustias, de las tristezas que hemos sufrido en tan largo período. Con aquella ola de amor a la República, de ardiente entusiasmo, creímos que todo lo habíamos pulverizado y que todo estaba barrido, y no encontramos obstáculo porque no habría nadie, por osado que fuera, que tratase de entorpecer su marcha triunfal en bien de nuestra España.

¡Cuán equivocados estamos! Antes de cumplirse un mes de vida de nuestra amada República, sale de un modo majo y provocador, su enemigo de siempre, y trató de derribarla y mancharla con sangre. El amor a las leyes de nuestros gobernantes; la libertad por la que tanto hemos luchado, quieren que resplandezca con toda su pureza para todos los españoles; está bien, muy bien, pero deben de tener

en cuenta que cuando el enemigo es pérfido y artero como el Borbón y sus secuaces, que envenenan al Pueblo con el dinero que han sustraído a la Nación, no hay derecho ni es posible que disfruten de la libertad porque no la merecen ni son acreedores a ella.

No soy partidario de la ley de Talión, pero sí de una prudente vigilancia dentro de las leyes que ellos mismos nos legaron y con nosotros empleaban.

Todos tenemos el deber de defender la República, que es el Estado, que es España; pero los viejos republicanos tenemos doble deber, porque hemos luchado toda nuestra vida por ella y sufrido cuanto ha sido preciso.

Hagamos un sacrificio más y consolidemos, purifiquemos la República que se ha fundido como se funde la nieve bajo el ardiente sol del ideal.

Corresponsal

Cañete de las Torres

Hay que definirse, don Juan

Seguramente preguntará el lector si todavía queda en España alguien por definirse en política. Pues yo voy a presentar un caso.

Don Juan Martínez Escudero, hombre de abultado frontal, que siempre vociferó ser gran amante de la República, pero que en contra tiene el que nunca aportó su grano de arena para su advenimiento. Fué concejal durante la segunda dictadura y siempre estuvo al lado de sus amigos.

Acuérdese, don Juan, cuando vino a este pueblo, hace unos veinte años, en funciones de propaganda republicana, don Luis de Tapia, que poco faltó para que lo lincharan a usted, por su

huída escandalosa, sus correligionarios hombres todos de acrisolada honradez y firme criterio.

Acuérdese, don Juan, que en fecha no lejana se presentó en ésta el célebre de triste recuerdo don José Cruz Conde en busca de votos, y usted— ¡qué bochorno!—, que se las da de republicano, lo paseó por el pueblo, henchido de gozo, agarrado del brazo. Por lo visto, creería que los vecinos no tenían ojos ni sentimientos.

Como político discreto, se coloca en un plano donde, si le da frío, adelanta un paso... y ya está en el sol, y si los rayos de éste son algo fuertes y le molestan la mollera, retrocede otro paso... y se coloca en la sombra. ¡Bona actitud!

Con esto se acercan las elecciones para concejales y después de haberle dejado (por benevolencia del jefe de las derechas republicanas) que presentara tres hombres, al llegar la hora de la proclamación se le vió el juego claro de estar de acuerdo en cederle sus puestos a los antiguos caciques monárquicos de este pueblo, combinación que fué destruída por la energía del jefe de las derechas, que se opuso resueltamente al juego y obligó al señor Martínez a que se mantuviera en lo ya tratado anteriormente.

Su actuación en el Ayuntamiento como concejal en minoría y aunque a nadie le ha cogido de sorpresa, lleva la representación de los citados caciques monárquicos, pero no es esto sólo, sino que con artimañas hartas conocidas, se vale para que lo nombren vicepresidente de la Diputación, y con tal motivo, sus íntimos amigos y correligionarios lo obsequian con una comilona (que ellos llaman banquete), a la que asisten los nombres siguientes, cuya filiación política es bien significativa:

Diego Torralbo Huertas, upetista; Diego Relaño Ponce, ídem; Miguel Huertas Olalla, ídem; Cristóbal Olmo Lara, ídem; Rafael Ortega Contreras,

ídem; Santos Muñoz Flores, ídem; Juan Santiago, ídem; Ramón Hernández, ídem; Salvador Toribio Girón, ídem; Antonio González, ídem; José Mérida Serrano, empleado upetista; Rafael Jiménez Molina, ídem; Cayetano Molina, ídem; Antonio Ortega Contreras, ídem; Manuel Ortega, ídem; Juan Torralbo Relaño, ídem; Juan M. Ruedas, ídem; Manuel Ruano, ídem; Diego Relaño Luque, ídem; José Manrique, republicano upetista; Diego Manrique Burgos, upetista; Miguel Huertas Delgado, ídem; y Alfonso Priego Moreno, republicano upetista.

Don Juan, defínase; entre sol y sombra no se puede estar y menos en los actuales momentos que el que verdaderamente sienta un poquito la República debe apartarse de toda la prole contraria y poner su cooperación sincera y su sana voluntad, sin hipocresías, sin dejarse llevar de la camarilla que le rodea, o por el contrario diga ya claramente que no ha sentido ni siente la idea republicana y límitese a obedecer las órdenes y mandatos de sus amos los ex upetistas y ex somatenistas.

No intente la formación del partido, porque aunque lo sabe, verá muy claro el desprecio del pueblo hacia su persona e ideales, a menos que se contente con tener a su lado las escasas abejas que rodean el panal.

¡Hay que definirse, don Juan, y del enemigo el consejo!—Un admirador de la Justicia.

Es imposible dar más

facilidades en cuanto a precio, calidad y pago. Nosotros entregamos a usted una estupenda colección de discos «Odeón», en zarzuelas, óperas, operetas, música española, sin desembolsar un solo céntimo. Le ofrecemos a usted éstas y un magnífico álbum de regalo, en plazos mensuales desde diez ptas. Establecimientos QUILLET S. A. Representante: FRANCISCO ALIJO — Plaza de la Constitución, números 27 y 29 — Teléfono 2-9-0-3 — CORDOBA

Sólo para Caballeros

Ofrecemos a 9, 12, 15, 18, 25, 50, 60, 75 y hasta 150 pesetas los mejores trajes para caballero en dibujos de gran novedad y clases inmejorables garantizadas. Durante el mes de Mayo hemos hecho una interesante rebaja de precios. Antes de comprar su traje visite las

Pañerías Inglesas

(FRENTE AL AYUNTAMIENTO)

Tenga la seguridad de que en esta casa especializada comprará lo más nuevo, lo más elegante y lo más barato.

Aire fresco

Se consigue alquilando ventiladores eléctricos en la

Casa Guerrero - Almacén de electricidad

Instalaciones y maquinaria eléctrica.

Calle Alfonso XIII, núm. 38

Teléfono 1348 - CORDOBA

Casa Morales

Reparación y limpieza de máquinas de escribir. Abonos anuales de limpieza y conservación.

Alfonso XIII, 14 :: Teléfono 1054

FENAL

Desinfectante español PARA GANADERIA

308

FEDOR GLADKOV

laga en los ojos del interlocutor), es de nuestro parecer... Se ha ido demasiado de prisa en el trabajo... ¿Qué dirá el Centro del Cemento? Tenemos razones para pensar que toda esta iniciativa fantástica no será vista con buenos ojos en la Oficina de Industria, y, sobre todo, en el Centro del Cemento... Esperamos que hablen voces autorizadas...

El ingeniero Kleist vagaba, ahora solo, abandonado por los técnicos y los contramaestres, a través de las dependencias de la fábrica, a lo largo de las vías, examinando atentamente las plataformas desiertas y las construcciones, los mecanismos desmontados, los montones de escombros de los trabajos interrumpidos. Golpeaba con su bastón, pensativo y triste, los restos y los materiales abandonados. Sólo tropezó con un hombre en sus paseos silenciosos: el guarda Klepka, cuyas cejas y barba parecían pellas de cemento.

Glieb llegó, con el gorro sobre la nuca, sucio y desgarrado, pero con los ojos transparentes, como si los hubiera lavado. No fue a su casa; marchó directamente a la fábrica. No estuvo allí más que un momento, y, pálido de emoción, cegado de cólera, se dirigió a grandes zancadas, con la boca llena de juramentos, hacia el Broemsberg. Sólo encontró por todas partes silencio, abandono, residuos: lo mismo que a su regreso del Ejército.

Corrió, congestionado de furor, a la Dirección de la fábrica. Los afilados especialistas, con smokings y corbatas, aturridos al pronto por aquella voz tonante que, escupía juramentos, quedaron fijos en sus sitios, estupefactos y desorientados. Uno que estaba andando, se paró; otro que estaba sentado, se levantó; un tercero, que escribía, no levantó siquiera la cabeza, y se quedó con el portaplumas inmóvil bajo la nariz.

Desde el umbral de la puerta gritó Glieb, con voz estentórea, que lanzaba todo el aliento de su pecho:

—¿Queréis decirme quién es el canalla que ha hecho esta cochina? Os voy a cortar el pescuezo a todos por esta endiablada traición... ¿Dónde está el director?... Voy a enviar a la

EL CEMENTO EDITADO POR LA EDITORIAL «CENTIT», MADRID 305

reemplazados en las ventanas ni en los tejados; los muros de mampostería seguían agujereados; los alambres, rotos en las brechas, y ya los martillos y los tornos empezaban a golpear a mascar, a raer, a hacer tintinear el metal en la media luz de los talleres, bajo las pequeñas estrellas eléctricas.

Toda la mano de obra útil estaba trabajando: alrededor de doscientos hombres. La reparación del horno giratorio exigía particular atención. Era necesario reemplazar el revestimiento exterior de acero y el revestimiento interior a prueba de fuego. Hacía falta fundir especialmente pequeñas piezas metálicas, y trabajarlas en complicados mecanismos de transmisión. Los recipientes de la pasta estaban muy deteriorados, y había que proveerlos de nuevas mazas giratorias; hacía falta cambiar por completo el sistema de taberías; reponer extrañas rejillas cilíndricas y gran cantidad de aparatos de madera y de metal, de apariencia ligera, que se mezclaban y se entrecruzaban.

La estación electromecánica y la sección de máquinas tenían menos trabajo. Brynza vivía en ellas, y las máquinas vivían también.

Los hombres se afanaban, grises de polvo, arrastrándose alrededor de los hornos, subiendo a los andamiajes, corriendo por las escaleras, por los parapetos, por las balastradas, semejantes a arañas; rascaban, como ratas, en los agujeros y en los fosos, la grasa endurecida; taladraban, cortaban, aserraban el hierro y el cobre; se enredaban en los alambres, gritaban, juraban, rechinaban los dientes, movían la grasa, se ahogaban en el polvo y en el calor, víctimas de la repentina potencia del trabajo.

El trabajo se realizaba con mayor tranquilidad y silencio en la segunda vía. Se cambiaban los rieles, se reparaban los viaductos, se quitaban las piedras y las hierbas.

La fábrica estaba todavía abandonada bajo el polvo, pero ya se sentía por todas partes su respiración y la primera vibración de las máquinas. Los Diesel zumbaban ya, sin detenerse, noche y día, en las salas de máquinas.

El ingeniero Kleist, grave y severo, vestido completamente de

Cartas de Madrid

Contra unos pretendidos derechos

No sabemos qué opinará don Alfonso del cautiverio a que ha sido condenado don Juan Ignacio Luca de Tena. Después del patético diálogo que mantuvieron en el hotel londinense ambos personajes ocurrieron muchas cosas. El pueblo se enteró de que muchos monárquicos leales, mientras juraban fidelidad a la República, se cosían las coronas en los forros de los chalecos. Esto no desazonó al pueblo. Pero oyó que cuatro señoritos vitoreaban al rey en la calle de Alcalá y agredían a un jornalero republicano y los sucesos insospechados dieron aire de revolución a estos días, demasado quietos, de República naciente.

Don Juan Ignacio pudo hablar en Londres con el rey. Pudo narrar en «A B C» la conversación conmovedora. Ahora bien; apenas salió a la calle a perturbar el curso del pueblo ejemplar, éste se apresuró a hacer justicia, a hacer su justicia, a hacer la justicia que el Gobierno provisional se mostraba remiso en aplicar a los envalentonados corseteros de coronas.

Don Leopoldo Matos fué atropellado, vejado y escarnecido por el pueblo. No le linchó, sin embargo. El furor de la plebe, en España, no es todavía criminal. Si el Gobierno se empeña, llegará a serlo. Los conventos de monjas y de frailes fueron convertidos en hogueras. Claro que más humanas que las hogueras que habían encendido en otra época los fraulucos

españoles. Las hogueras de los republicanos de hoy no han consumido otra cosa que trastos viejos y ropajes anacrónicos. Las otras, las que encendió la Iglesia en la época de su brutal predominio, eran dedicadas a devorar entre sus llamas fratricidas a hombres, a mujeres y a niños en cuyas frentes alumbró una idea.

¿Qué pensará don Alfonso del cautiverio de don Juan Ignacio, recluido ahora en una celda común de la Cárcel Modelo de la Villa y ex Corte?

Ya habrán cambiado impresiones ambos personajes. Se habrán puesto

de acuerdo en los planes a seguir para un futuro próximo. Es necesario, urgente, que los patricios de las coronas cosidas en los forros se apresten a atajar la obra consolidadora de la República. Y a tal fin, ha comenzado el segundo acto del drama. Don Juan Ignacio, propietario, director, inspirador de «A B C», ha dimitido la dirección de ese diario. Esto es, los redactores, consejeros, empleados, porteros, obreros, botones de «A B C» se han cosido el retrato de don Juan Ignacio al forro de sus chaquetas. Y se disponen a acatar la dirección del señor Santamaría, hombre perseverante que empezó en «A B C» con don Torcuato y que, por lo visto, es quien, más propiamente que su hijo infortunado, debió heredarle.

¿Por qué esa dimisión poco gallarda? ¿A qué esa inhibición inexpresiva? Acaso esa actitud, nuevamente formulista, carente de sentido en la rea-

CASA MORENO

ESTE ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS recién instalado y que ha tenido tanta aceptación debido a sus ventas de artículos buenos a precios baratos, acaba de recibir grandes partidas de géneros de ÚLTIMAS NOVEDADES. Además hace bonitos y prácticos regalos a todos los clientes.

Calle JOAQUIN COSTA, 12 (frente al Parque de Bomberos) :: Teléfono número 1373

lidad, se encamine a justificar la reaparición del diario contrarrevolucionario. Ya se dice, por algunos redactores de «A B C», que éste reanudará muy pronto su publicación. No sabemos. Pero lealmente debemos avisar a todos que la reaparición de «A B C» sería autorizar la excitación revolucionaria del pueblo, que no tolera, y con razón, las amenazas, las provocaciones, las injurias de «A B C», órgano en España del rey, que se revuelve contra una nación que fué con él misericordiosa.

La reaparición de «A B C» con el señor Santamaría al frente sería autorizar la contrarrevolución, sería patrocinar la odiosa oposición a la marcha serena y fecunda de un pueblo libre que ha demostrado cómo merece, y en qué medida indiscutible, la libertad; esa libertad que el propio «A B C» le disputó durante muchos años.

Se ha demostrado que «A B C», su director y sus adláteres, eran el centro de las conspiraciones alfonsinas que han ensangrentado los días apacibles de la conquista popular. Lo menos que puede hacer el Gobierno Provisional es reducir a silencio a esos hombres y a su órgano, gestor de perturbaciones y suscitador de anarquías.

Vamos, pues, a las Constituyentes y que éstas, soberanas, dueñas absolutas de los destinos de la República, doten a todos de los correspondientes

derechos. Hoy no debe haber derechos para los hombres y los organismos que se hayan empleado en imposibilitar la República, en deshonrarla cuando empieza a vivir.

Joaquín Pérez Madrugal
Madrid.

ALMACÉN DE MUEBLES DE TODAS CLASES.

CAMAS DE HIERRO Y DE BRONCE, DORADAS Y NIQUELADAS. ESPECIALIDAD EN SOMMIERS DE HIERRO EN TODAS LAS MEDIDAS

JUAN ANDÚJAR

Gutiérrez de los Ríos, 23 (esquina a Pedro López)
TELÉFONO NÚMERO 29-62

Hotel MESA

(Antes Hotel Central)

CABRA (Córdoba)

Imprenta de POLITICA

Maese Luis, 22 ■ ■ Teléfono 2768

Almacén de Carbones Minerales y Vegetales

Felipe Carracedo

Reyes Católicos - CÓRDOBA - Teléfono 2-6-0-6

Bodegas Manzanara

Vinos finos de Montilla, Moriles y Coñac

FABRICA DE ANISADOS

Teléfono 2558

Córdoba

blanco, inspeccionaba todos los días los trabajos. La emoción de una sonrisa contenida se dibujaba por primera vez en su rostro. Los antiguos técnicos y los contra maestros, atentos, le acompañaban, como otras veces, y, como otras veces, les daba órdenes, subrayando cada palabra con un movimiento de cabeza. Permanecía frente a frente de los obreros, seco y silencioso, como en el pasado, y pasaba sin verlos, extraño, indiferente.

Glieb, que había marchado por una semana, no volvió hasta pasado un mes. A partir de la segunda semana, y en su presencia, se produjeron varias interrupciones en el trabajo. Hacia la cuarta semana, los trabajos cesaron por completo. La Dirección de la fábrica dejó de adaptarse a los planes aprobados y de proporcionar materiales. No se pudo conseguir nada del Consejo de Economía. Ya no era cuestión más que de la Oficina de Industria, del Centro del Cemento, de la Comisión del Plan del Estado.

En la Dirección de la fábrica los especialistas elegantes hablan francamente al ingeniero Kleist.

—Déjese usted, Herman Hermanovitch, de todas esas fantasías. ¿Como si no supiera usted que la fábrica no puede ponerse en marcha! Además, ¿qué necesidad tienen ella? Es ridículo, Herman Hermanovitch... Admitamos que una fábrica funcione y llene sus depósitos. ¿Y después? ¿Y el mercado? No hay mercado. Antes, nuestro cemento era destinado, sobre todo, al extranjero. ¿Y ahora? ¿La edificación? Si no se construye, si no se puede construir, puesto que no hay capital ni fuerzas productoras! Han trabajado bien; hay que hacerles esta justicia. Pero, precisamente, para construir no tienen ni tuerzas, ni experiencia, ni medios. Y no pueden tenerlos sin capital privado, sin la iniciativa privada. No irán muy lejos con su nacionalización. Que quieran que no, no tendrán más remedio que llamar a los varegos (1).

(1) Llamar a los extranjeros para reinar sobre Rusia y organizarla. La leyenda dice que en el año 862 los rusos llamaron a los varegos (normandos de Escandinavia) para que los gobernarán.

Grave y frío, el ingeniero Kleist escuchó a los especialistas fumando su cigarrillo, y, absteniéndose de discutir, se limitó a decir brevemente unas enérgicas palabras.

—No he venido aquí para tratar cuestiones de economía política o problemas concernientes a la vida económica de Rusia. Mi actitud es más modesta: exijo de la Dirección de la fábrica la ejecución del plan de producción, suspendido ahora. Los trabajos de reparación se han interrumpido por culpa de la Dirección.

Los especialistas se miraban las manos con sonrisas disimuladas, y contestaban con gran cortesía:

—La Dirección no tiene nada que ver con eso. Herman Hermanovitch. Recibe instrucciones del Consejo de Economía. Diríjase usted inmediatamente a esa administración.

Recién llegados, enviados por el Consejo de Economía, llevaban cómodamente el pasado al abrigo de su lealtad. Kleist llevaba también el pasado, pero un pasado muerto y lejano, devorado por el fuego del presente, y del que no quedaban más que cenizas. No había ya lenguaje común entre él y estas gentes. Veía sus ojos ocultarse bajo estas palabras insospechadas, y sus sonrisas disimular la ironía, la desconfianza, el temor. «Este viejo original, debía pensar, es demasiado astuto, o el terror de los bolcheviques lo vuelve chocho...» El ingeniero Kleist iba al Consejo de Economía. Le recibían con tanto respeto como simpatía, y le hacían sentir que estaba entre los suyos, pero con las mismas sonrisas enigmáticas, significativas. Los dientes orificados se descubrían, las miradas tenían alusiones tenaces.

Grave y frío, el ingeniero Kleist exponía brevemente, en términos claros, el objeto de su visita, y escuchaba, lo mismo que en la Dirección, respuestas oficiales y corteses, tintadas de una secreta ironía.

—Sí, la ejecución de sus deseos se ha retrasado. Probablemente será necesario examinarlos de nuevo. Ya ve usted, no podemos ponernos enfrente de las Directivas de la Oficina de la Industria y del Centro del Cemento... Aún no existen las condiciones necesarias... El presidente del Consejo de Economía, que es un hombre competente y circunspecto (había una risa emp-